

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, mediante la que se hacen públicas las Resoluciones de extinción de la prestación económica de dependencia reconocida a los beneficiarios que se citan, no habiendo sido posible la práctica de la notificación de las citadas Resoluciones.

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido y, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican para que sirvan de notificación, las resoluciones dictadas por esta Delegación Territorial, por las que se acuerda las Resoluciones de extinción del derecho a la prestación Económica de Dependencia a los beneficiarios o en su caso a sus herederos que se citan en el Anexo adjunto.

A N E X O

EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ):

D.^a MARÍA PERALES BENÍTEZ.

DNI: 30086250-L.

D. FRANCISCO JOSÉ JIMENO PERALES.

C/ IRÁN, NÚM. 22, C.P. 11406 JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).

SAAD (1008766/2008-26). RESOLUCIÓN: 05/02/2016. EXTINCIÓN (453-1497-4).

D. BARTOLOMÉ BARRO GIL.

DNI: 31416345-R.

D.^a ANA BARRO MORION.

D. MARÍA DEL CARMEN BARRO MORION.

D. JUAN MANUEL BARRO MORION.

D. CLEMENTE BARRO MORION.

D. FRANCISCO BARRO MORION.

D. MERCEDES BARRO MORION.

D. JOSÉ LUIS BARRO MORION.

D. DOLORES BARRO MORION.

D. BARTOLOMÉ BARRO MORION.

D. SOLEDAD BARRO MORION.

D. MIGUEL ÁNGEL BARRO MORION.

D. ROSARIO BARRO MORION.

D. INMACULADA BARRO MORION.

C/ CARRASCAL, PTA. 3-5, PISO BAJO IZ. (BDA. LA VID), C.P. 11406 JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ).

SAAD (1825153/2009-51). RESOLUCIÓN: 29/01/2016. EXTINCIÓN (453-933-4).

EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE ALGECIRAS (CÁDIZ):

D. JOSÉ LOBATO FERNÁNDEZ.

DNI: 31748565-D.

D.^a VANESA LOBATO PEREIRA.

D. ANTONIO LOBATO FERNÁNDEZ.

D.^a MARÍA LOBATO FERNÁNDEZ.

D.^a JOSEFA LOBATO FERNÁNDEZ.

C/ PISUERGA, NÚM. 6-1º D. C.P. 11206 ALGECIRAS (CÁDIZ).

SAAD (1142259/2008-21). RESOLUCIÓN: 27/11/2015. EXTINCIÓN (453-13459-4).

EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ):

D.^a MATILDE VARGAS CABRERA.

DNI: 32004741-B.

D.^a FRANCISCA MARÍA RÍOS VARGAS.

D. DAVID RÍOS VARGAS.

D.^a MATILDE RÍOS VARGAS.

D. JUAN JOSÉ RÍOS VARGAS.

D.^a NOELIA RÍOS PÉREZ.
C/ ZORRILLA, NÚM. 7, C.P. 11300 LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (CÁDIZ).
SAAD (1982880/2009-96). RESOLUCIÓN: 14/12/2015. EXT. (453-14479-4).

EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE SAN FERNANDO (CÁDIZ):

D.^a FRANCISCA TINOCO HOLGADO.
DNI: 75842450-L.
D.^a CAROLINA CAMACHO TINOCO.
D. JOSÉ CARLOS CAMACHO TINOCO.
D.^a MARÍA EUGENIA CAMACHO TINOCO.
C/ COMPAÑÍA SEVILLANA CARLOS III, S/N, C.P. 11100 SAN FERNANDO (CÁDIZ).
SAAD (2931561/2010-92). RESOLUCIÓN: 14/12/2015. EXT. (453- 14491-4).

EXPTES. REFERIDOS A LA LOCALIDAD DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ):

D.^a ROSARIO IBÁÑEZ SÁNCHEZ.
DNI: 31463057-T.
D. JUAN IBÁÑEZ IBÁÑEZ.
C/ PAGO SAN GERÓNIMO, S/N, C.P. 11540 SANLÚCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ).
SAAD (2712599/2010-86). RESOLUCIÓN 29/01/2016. EXTINCIÓN (453-1228-4).

Cádiz, 3 de agosto de 2016.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»